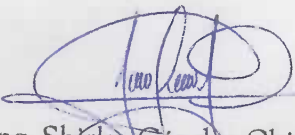


CONVOCATORIA NRO. 018

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el viernes 13 de septiembre, a partir de las 08h30, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 017 de la sesión ordinaria realizada el 28 de agosto del 2024.
5. Conocimiento y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD, en primera instancia, en referencia al artículo 67 literal b) y 323 literal a) del COOTAD.
6. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la Msc. Nataly Rivera, miembro del comité del UPC Joyagshi, mediante el cual solicita apoyo del personal de servicios y vocales del GAD para los trabajos de albañilería.
7. Informes.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

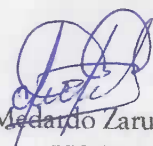
Llagos, 10 de septiembre del 2024



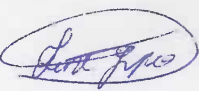
Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.



Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA



Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL



Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL



Sr. Edison López Dután
VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 018-2024

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 018

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el viernes 13 de septiembre, a partir de las 08h30, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 017 de la sesión ordinaria realizada el 28 de agosto del 2024.
5. Conocimiento y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD, en primera instancia, en referencia al artículo 67 literal b) y 323 literal a) del COOTAD.
6. Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la Msc. Nataly Rivera, miembro del comité del UPC Joyagshi, mediante el cual solicita apoyo del personal de servicios y vocales del GAD para los trabajos de albañilería.
7. Informes.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - se procede a constatar el quorum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes vocales, Sra. Margarita Yauri, presente, señor Medardo Zaruma, presente, señor Edisson López, presente, señora Lupe Yupa, presente, señor presidente contamos con el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión, continuamos con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días con todos los presentes, habíamos convocado a esta sesión para tratar algunos puntos importantes, como saben hacemos dos sesiones al mes, toda resolución va a ser en beneficio del pueblo, muchas gracias por su asistencia y el apoyo que siempre nos brindan, el cual no es para Crisisto Loja sino para toda la parroquia, siendo las 08h45 declaro instalada la sesión, continuemos por favor con el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primer punto constatación del quorum, segundo punto Instalación de la sesión, tercero Lectura y aprobación del orden del día, cuarto, lectura y aprobación del acta No. 017 de la sesión ordinaria realizada el 28 de agosto del 2024, quinto, conocimiento y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD, en primera instancia, en referencia al artículo 67 literal b) y 323 literal a) del COOTAD, sexto, conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la Msc. Nataly Rivera, miembro del comité del UPC Joyagshi, mediante el cual solicita apoyo del personal de servicios y vocales del GAD para los trabajos de albañilería., séptimo, informes, octavo, asuntos varios, noveno, clausura, el presidente manifiesta si tienen alguna observación por favor que indiquen previo a la aprobación, si desean tratar algún punto adicional, por favor mocionen, toma la palabra la señora Margarita Yauri, estoy de acuerdo y elevo



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

a moción que se apruebe el orden del día, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, me ratifico en la moción, señor Medardo Zaruma, apoyo la moción, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edison López, apoyo, señor presidente la moción ha sido aprobada por unanimidad por lo tanto se aprueba el orden del día.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 017 de la sesión ordinaria realizada el 28 de agosto del 2024.- el presidente toma la palabra y manifiesta, compañeros el acta ha sido enviada por medios electrónicos, acompañado de la convocatoria, con las 72 horas previas que manda la ley, espero hayan podido realizar la revisión y observaciones pertinentes, si tienen alguna observación por favor para que la realicen o de lo contrario mocionen por favor, para poder aprobar, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, y manifiesta, señor presidente se ha hecho la revisión del acta, por lo que elevo a moción aprobar el acta No. 017 de la sesión ordinaria realizada el 28 de agosto, apoya la moción la señora Margarita Yauri, por parte de secretaria se procede a tomar votación señora Margarita Yauri apoyo la moción, señor Medardo Zaruma, me ratifico en la moción, señora Lupe Yupa, salvo el voto en virtud de que no estuve presente en la sesión anterior, señor Edison López, apoyo, señor presidente, apoyo la moción, de esta manera el acta anterior se aprueba por la mayoría señor presidente.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD, en primera instancia, en referencia al artículo 67 literal b) y 323 literal a) del COOTAD. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, voy a dar lectura a los artículos mencionados, los cuales indican Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución. Art. 323.- Aprobación de otros actos normativos, en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial, en cumplimiento a ello y toda la demás normativa se va a presentar en primera instancia el PDOT del GAD Parroquial, para que ustedes puedan conocer y aprobar, para ello pido al técnico de la unidad de planificación que realice la explicación y ahonde más en el tema, toma la palabra el ingeniero e indica, buenos días autoridades, como ustedes conocen estamos desde hace algunos meses trabajando en el PDOT, y voy a presentarles para que puedan aprobar o no en primera instancia, a diferencia del PDOT anterior hay un nuevo lineamiento hay una nueva fase llamada preparatoria, en el primer apartado tenemos la normativa que fundamenta el PDOT, se muestra un análisis del PDOT anterior y se mantiene algunos proyectos o no, esta constando los cinco ejes con los profesionales responsables de cada uno, se encuentran los detalles de los miembros del consejo de planificación, en la fase preparatoria se realizó una revisión de los programas y proyectos planteados en el PDOT 2019-2023, y con base en el reporte de cumplimiento del PDOT 2019-2023, realizado en el informe de rendición de cuentas No. 12852 Periodo 2023 (GADPR-LL - CPCCS) para el último año de la administración anterior, se puede evidenciar una gran variación en el porcentaje de cumplimiento programático de los objetivos frente a las metas trazadas en el instrumento de gestión analizado, como se presenta en una tabla. Entre las principales estrategias de cada uno de los ejes tenemos los siguientes: Biofísico Ambiental: Elaboración de planes de manejo para la protección de Páramos y bosques nativos, Protección de vertientes de agua, Fortalecimiento de la gestión ambiental, Fortalecimientos del sistema de recolección de basura. Socio Cultural: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana,



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Rehabilitación de las unidades de educación, Readecuación de la infraestructura física de la Unidad de Salud, Fortalecimiento de los Infocentro de la parroquia, Atención a los grupos de atención prioritaria, Rehabilitación de los espacios públicos. Económico productivo: Mejoramiento de la producción agrícola, Mejoramiento de la producción ganadera, Promoción y difusión de los atractivos turísticos, Transformación de la producción ganadera, Comercialización de los productos lácteos. Fortalecimiento de las unidades de producción mediante la entrega de pollos en la Parroquia Llagos. Asentamientos Humanos: Rehabilitación de los sistemas de agua potable, Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial. Movilidad, energía y conectividad: Mantenimiento periódico y rutinario de la red vial intercomunitaria. Político institucional: Fortalecimiento de la unidad de planificación del GAD, Actualización del PDOT parroquial, Mantenimiento de la infraestructura física del GAD. Todas estas estrategias están debidamente alineados con los planes tanto Nacional, provincial y cantonal, hay pequeñas cosas que hace falta pulir pero ya para los próximos días se lo hará son ajustes de forma mas que de fondo, igual considero que seria necesario realizar una reunión de trabajo adicional en donde se pueda ir verificando cada una de las fases del PDOT, a pesar que todos conocemos como se ha venido elaborado, sin embargo, no está por demás una revisión exhaustiva ustedes saben que a veces hay errores de tipeo y ciertos cosas más, eso es lo que puedo indicar, toma la palabra el presidente y expone, compañeros en los próximos días nos reuniremos tanto autoridades como funcionarios para poder revisar y aportar con opiniones o lo que haga falta para que el PDOT quede bien realizado, previo el tratamiento en segunda instancia, está a consideración de ustedes por favor, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, y manifiesta escuchando la explicación del ingeniero y como hemos sido partícipes de la elaboración de este instrumento, esta acorde a las necesidades de la parroquia y dentro de nuestras competencias, por ello elevo a moción Aprobar en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Llagos, amparados en todas las disposiciones legales para el efecto, apoya la moción el señor Edison López, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, a favor, señor Medardo Zaruma, me ratifico en la moción, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edison López, apoyo, señor presidente, a favor de la moción, señor presidente el PDOT ha sido aprobado en primera instancia por unanimidad por lo tanto se aprueba la moción.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la Msc. Nataly Rivera, miembro del comité del UPC Joyagshi, mediante el cual solicita apoyo del personal de servicios y vocales del GAD para los trabajos de albañilería. – el señor presidente toma la palabra y manifiesta, ingeniera por favor sírvase dar lectura al documento, la secretaria toma la palabra, la parte pertinente del documento indica lo siguiente pongo en su conocimiento que desde el lunes 15 de septiembre tengo previsto avanzar con los trabajos de albañilería, por lo antes expuesto solicito de la manera mas cordial el apoyo del personal de servicios del GAD y a su vez se delegue a un vocal por día para que coordine las actividades, toma la palabra el presidente, me indican de la comunidad de Joyagshi que ya cuentan con algunos recursos obtenidos a través de la organización de un campeonato, por o que ellos ya están listos para poder continuar os trabajos en la UPC, y considerando lo importante que es brindar seguridad a cada una de las comunidades es importante brindar el apoyo en lo que se pueda, es una necesidad imperiosa dada la realidad del país, entonces yo creería que es necesario apoyar, sin embargo, ustedes tienen la palabra, toma la palabra el señor Medardo Zaruma y expresa, escuchando la lectura que dio la ingeniera en el oficio usted sabe que cuenta con nuestro apoyo para todas las comunidades, lo que si quisiera puntualizar es que esto es de beneficio para todas la comunidades, por lo que cada comunidad debería apoyar con mano de



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

obra puede ser una o dos personas y obvio nosotros brindar el apoyo también, eso es lo que puedo manifestar, toma la palabra el señor Edison López, bueno de mi parte estoy de acuerdo en apoyar yo no tengo ningún problema, toma la palabra la señora Margarita Yauri, yo estoy de acuerdo en apoyar y hacer una ronda para hacernos cargo un día por semana, toma la palabra la señora Lupe Yupa, yo de mi parte estoy de acuerdo, pero lo que si por situaciones de salud yo no puedo realizar esfuerzo físico entonces yo acudiría y trabajaría en lo que este a mi alcance, pero hacer mucha fuerza no podría, el señor Medardo Zaruma sugiere entonces trabajemos dos semanas para apoyar de mejor manera, no se que les parece, el señor Edison López indica, estoy de acuerdo, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, bueno entonces elevo a moción trabajar durante dos semanas apoyando en el mejoramiento de la infraestructura de la UPC, con el auxiliar de servicios y el apoyo de un vocal por día, apoya la moción la señora Margarita Yauri, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, me ratifico, señor Edison López, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo pero siempre cuando el trabajo no sea tan pesado por mi tema de salud, señor presidente, a favor, la moción presentada es aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Informes. - el señor presidente toma la palabra y manifiesta bueno compañeros las actividades que he desarrollado son las siguientes: miércoles, 28 de agosto de 2024 Realización de Informe No. 02-P-GADPRLLAGOS-2024, dirigido al Mgs. Marco Vinicio Carrión Torres, director general Administrativo del HGADPCH, "INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y LOS GOBIERNOS AUTONOMOS MUNICIPALES Y PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO". Realización de Informe No. 03-P-GADPRLLAGOS-2024, dirigido a la Ing. Jennyffer Cobo Shinín, Analista De Control De Obra HGADPCH; "INFORME DE AVANCE DEL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS". Realicé la sesión ordinaria Nro. 17 de la junta parroquial de Llagos. Planificación de chequeo médico con el IESS, la misma que todos los autoridades y funcionarios deben asistir antes de la 7am al laboratorio de IESS ubicado en la ciudad de Alausí, con el objetivo de cumplir con la salud ocupacional y seguridad integral del personal del GAD. Jueves, 29 de agosto de 2024, viajé a la ciudad de Alausí chequeo médico de todo el personal del GAD Parroquial y las facilitadoras de Punto Digital Gratuito de Llagos y Joyagshi. 11:H00 socialización de actualización de datos de productores de la parroquia convocado por el RENAGRO consultor contratado por el MAG. Realicé tramites referente de inscripción y activación de en la Contraloría General del Estado, para subir la información de declaración patrimonial jurada de todo el personal y autoridades del GADPR Llagos. Viernes, 30 de agosto de 2024, reunión con el señor Iván Jiménez, tesorero de la comunidad de Santa Rosa, sobre el tema de turismo Puñay. 9:H00 participación en la feria ciudadana organizada por la tenencia política de la parroquia Llagos. 14:H00 se realiza la asamblea de las organizaciones de San Cristóbal, Sagüín Alto, Chafla, Tablón y Paccha, para planificar trabajos de mantenimiento vial con la maquinaria del Honorable Gobierno Provincial de Chimborazo. Lunes, 02 de septiembre de 2024, junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico, Sra. Margarita Yauri, Sr. Medardo Zaruma, Vocales, Ing. Shirley Cóndor, Secretaria Tesorera, Ing. Diana Chuqui, Promotora del GADPRLL, Moradores de San Cristóbal, Sagüín Alto, Chafla, Tablón y Paccha, realizamos viaje a la ciudad de Chunchi, para reunir con el Alcalde del Cantón



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

para tratar sobre transferencia de recursos de presupuesto participativo del GADM Chunchi de los años 2023 - 2024 para adquisición de retroexcavadora para la parroquia Llagos y apoyo con excavadora para el mantenimiento de las vías. Martes, 03 de septiembre de 2024, junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico, Sra. Margarita Yauri, Vocales del GADPRLL, Moradores de San Cristóbal, Sagüín Alto, Chafía, Tablón y Paccha, realizamos viaje a la ciudad de Riobamba a una reunión con el prefecto de la provincia de Chimborazo para tratar sobre el tema de mantenimiento vial en los sectores mencionados. Reunión en la prefectura. Luego a la tarde asistimos a la empresa eléctrica para dar seguimiento al trámite de alumbrado público. Además, asistimos a las oficinas de secretaria de Gestión de Riesgos, en donde reunimos con el Abg. Hidalgo, para tratar sobre el convenio de transferencia del vehículo para el GADPRLL. Miércoles, 04 de septiembre de 2024 Junto con todo el personal y vocales del GADPRLL asistimos a la cita médica del IESS en la ciudad de Chunchi, como parte de chequeo de salud periódica anual. Junto con el Ing. Álvaro Barreno, Técnico de Agrocalidad, realizamos planificación de brigada de vacunación porcina en la parroquia Llagos, en la que se delega a la señora Margarita Yauri, y Sr. Edisson López, Vocales de la comisión de producción y medio ambiente que acompañe los días 5 y 6 de septiembre al técnico de Agrocalidad y comunicaciones en las diferentes comunidades. Jueves, 05 de septiembre de 2024 Realicé la comunicación con la Ing. Deysi Áreas, jefa Financiera del GAD Municipal de Chunchi, sobre la transferencia de presupuesto participativo para la ejecución del proyecto Mantenimiento de la red vial intercomunitario a través de la adquisición de una retroexcavadora multipropósito para la parroquia Llagos, Cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo. Planifiqué la brigada de vacunación porcina en la parroquia Llagos, en coordinación con el AGROCALIDAD y el Vocal Edisson López, la misma que se recorrió la comunidad de Paccha, Sagüen Bajo y Joyagshi. Vacunación Porcina en la Parroquia. Realicé una reunión de trabajo con la Ing. Shirley Córdor, Secretaria Tesorera y el Ing. Cristian Pilicita, Técnico del GADPRLL, para tratar sobre el proyecto de "Mantenimiento de la red vial intercomunitario a través de la adquisición de una retroexcavadora multipropósito para la parroquia Llagos, Cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo" y realizamos la revisión de Plan Operativo Anual del año 2025. Además, realizamos el Oficio No. 173-2024-GADPRLLAGOS Llagos, 05 de septiembre de 2024, dirigido a la Abg. Jaqueline Vargas DIRECTORA DEL REGISTRO OFICIAL con la finalidad de solicitarle luego de haber sido publicado la resolución GADPRLL-20-12-2019 ACTUALIZACION DEL PDOT, correspondiente al PDOT 2019- 2023 en la página oficial del registro oficial, nos ayude con la publicación en el registro oficial de la RESOLUCIÓN N° 002-GADPRLL-2022-ALINEACIÓN PDOT, "APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LLAGOS, A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025". Viernes, 06 de septiembre de 2024. Realicé la planificación de brigadas de barrido para el registro predial con el RENAGRO, La señora Lupe Yupa, Vocal y la Ing. Diana Chuqui Remache, Promotora del GADPRLL delegados para el acompañamiento a los técnicos de RENAGRO. Análisis de contratación del operador para la maquinaria la retroexcavadora. Análisis de la reforma de Reglamento Interno General del GADPR Llagos. Junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico del GADPR Llagos, realizamos inspección de la limpieza de áreas verdes y el mantenimiento de graderios de CDI Semillitas de Puñay Llagos. A la tarde realicé la entrega de documentos habilitantes para la firma de transferencia de vehículo de la SGR a favor del GADPR Llagos, en modalidad de transferencia gratuita. Lunes, 09 de septiembre de 2024. Planificación de trabajos de mantenimiento de áreas en el CDI Semillitas



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

de Puñay, con el Personal de Servicios Varios, y el Sr. Medardo Zaruma y la Señora Margarita Yauri, Vocales del GADPR Llagos. Planificación de inspecciones de paso de Aguas en el sector de Cuncales, Señora Lupe Yupa, Vocal y el Ing. Cristian Pilicita, Técnico del GADPR Llagos. Revisión del Oficio Nro. 041-2024-ST-GADPRLL, en el cual adjunta el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal del año 2025. Revisión del Oficio Nro. UP-003-GADPRLL-2024, en el cual adjunta el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal del año 2025. Planificación de entrega de Kits de alimentación para los sectores vulnerable mediante un evento de capacitación en nutrición y no violencia a los adultos mayores, discapacitados, N/N.A y género. Revisión del Convenio De Cooperación Técnico Económico N°. Di-03-06d01-22956-D Entre El Ministerio De Inclusión Económica Y Social -Mies Y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Chunchi (GAD) Para La Implementación De Servicios De Desarrollo Infantil Integral En La Modalidad Centro De Desarrollo Infantil -CDI-Mies (Directos - Convenios). Por invitación formulada por el Sr. Luis Naranjo, presidente del Cabildo de Joyagshi, asistí a la asamblea general de la comuna San Pedro de Joyagshi, para tratar sobre el tema de construcción de un muro con el GAD Municipal de Chunchi y mantenimiento de áreas de exposición de ganado bovino con el GADPR Llagos, además se socializó con el RENAGRO el registro de los productores de la zona. Martes, 10 de septiembre de 2024. Realización de Informe Nro. 4-P-GADPRLLAGOS, En El Cual Se Dan Mayores Detalles Con Respecto A La Situación Actual Del Turismo Del Cerro Puñay Y Los Moradores De La Comunidad De Santa Rosa, En respuesta a la resolución de la Junta Parroquial Rural de Llagos; realizado el 28 de agosto del 2024; en el Octavo Punto De Orden: Conocimiento y resolución del informe de delegación al taller Tic Turismo suscrito por la Sra. Lupe Yupa, Vocal del GAD PRLL y el Memorando Nro. MDG-GCHI-2024-5365-M Chunchi, 22 de agosto de 2024, suscrito por la Od. Zoila Lourdes Tacle García, TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA LLAGOS, que da a conocer al Gobernador de Chimborazo la problemática que mantiene la comunidad de Santa Rosa perteneciente a la Parroquia Llagos, debido a los cobros que se realizan y no se rinde cuentas de los recursos por la entrada al Centro Ceremonial Puñay y, además la Junta en Pleno conoce el Memorando Nro. MDG-GCHI-2024-5430-M de fecha Riobamba, 27 de agosto de 2024, suscrito por el Ing. Guido Eduardo Puyol Torres, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, dirigido a las autoridades del cantón, donde notifica el Memorando antes mencionado, relacionado a los recursos por la entrada al centro ceremonial Puñay; con la finalidad de solicitar comedidamente, en lo legal y pertinente, de acuerdo al ámbito de las competencias institucionales, se dé atención a la recomendaciones emitidas en el informe adjunto.- Una vez analizado el informe en mención la Junta Parroquial en pleno RESUELVE: por unanimidad delegar y autorizar al Presidente del GADPR Llagos, realizar un informe en el cual se den mayores detalles con respecto a la situación actual del turismo del cerro Puñay y los moradores de la comunidad de Santa Rosa, además; oficiar al señor Gobernador de la Provincia de Chimborazo y al Alcalde del Cantón Chunchi, para que convoque a una reunión de manera URGENTE con las autoridades involucradas en el caso, para resolver este tema a la brevedad posible. Miércoles, 11 de septiembre de 2024. Realicé reunión de mesa intersectorial. Asistí a la unidad educativa Quitumbe a una reunión invitado por los padres de familia. Luego junto con el Sr. Miguel Gómez, Personal de Servicios Varios, realizamos los trabajos realizados en el Centro de Desarrollo Infantil Semillitas de Puñay de la parroquia Llagos para verificar los trabajos de mantenimiento de áreas verdes y las gradas para facilitar el acceso a los niños y niñas usuarios de este centro. Jueves, 12 de septiembre de 2024. Junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico, el Sr. Edisson López, Vocal del GADPR Llagos y el Ing. David Muyolema, Técnico de EERSA, realizamos inspección de los tramos de vías de Tablón Santa Rosa y Joyagshi Llagos, para alumbrado público con luminarias Leeds. Inspección



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

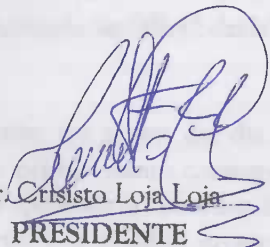


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

para alumbrado público. Realicé la formulación del proyecto De Reglamento Que Norma Y Regula El Permisos Y Autorizaciones Para El Uso Eventual De Espacios Públicos En La Parroquia Llagos Y Uso De Infraestructura Perteneciente Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Llagos. Realicé la delegación de administrador del convenio de transferencia de los recursos del presupuesto participativo del GADM Chunchi, de los años 2023 -2024. Viernes, 13 de septiembre de 2024. A partir de las 08:30 realicé a la sesión ordinaria de la Junta Parroquial Nro. 18. Junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico, Sr. Edison López, Vocal del GADPRLL, Doctora Lourdes tacle, teniente político asistimos a una reunión, a partir de las 10:h00 asistimos a una reunión en el municipio para tratar temas sobre el Turismo Puñay, la misma que se llevó a cabo en la sala de sesiones de los concejales del GADMCH. Comunicado extraoficial, a esta reunión asistieron, Ing. Sonia Oñate, Técnico delo turismo de Chimborazo, Ing. Fredy Ortiz, Analista de Turismo del GADMCH, señores concejales, Miguel Cóndor y la Jessica Reyes, policía de turismo de la gobernación, UGA del GADMCH, Sr. Patricio Cueva, presidente de la comunidad de Santa Rosa. Sr. Nain Choglllo, Sra. Florinda Loja, Sra. Vella Santander, moradores de la comunidad de Santa Rosa. Donde se resolvió que la comunidad de Santa Rosa, realice el mantenimiento y limpieza del sendero Puñay, entre otro, eso es lo que puedo informar compañeros, si desean revisar los informes reposan en secretaria.

OCTAVO PUNTO: Asunto Varios. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, compañeros hemos recibido un oficio de parte del GAD Parroquial de Compud, y pido a la ingeniera que se sirva dar lectura por favor, toma la palabra la secretaria, con motivo de celebrar el 80 aniversario de Parroquializacion, se nos invita a ser partícipes de los siguientes eventos: 08h30 desfile cívico, 12h00 misa de acción de gracias, 13h30 sesión solemne, 15h00 cuadrangular indor masculino y requiere la presencia de un equipo en representación de nuestro GAD, 16h00 cuadrangular de indor femenino que igual requiere de un equipo de parte del GAD Llagos, adicionalmente nos pide el primer premio para el concurso de danzas, eso es todo, los vocales manifiestan estar de acuerdo, y se decide organizar para acudir con los equipos para el indor y acompañar a todos los eventos que nos han invitado, de la misma manera aportar para el premio que solicitan. Otra cosa compañeros hoy están llegando los kits y es necesario empezar a organizar el evento para la entrega a los beneficiarios.

NOVENO PUNTO: Clausura. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta muchísimas gracias a todos por asistir a la sesión, y una vez concluido el orden del día, siendo las 09h58 declaro clausurada la sesión.


Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sr. Edisson López Dután
VOCAL

CERTIFICO:

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 18 de septiembre del 2024
RES-SES-GAD-030-2024-GADPRLLAGOS

Ing. Cristian Pilicita Parra

TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Presente. -

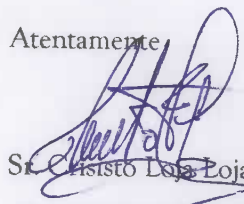
De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 13 de septiembre del 2024, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD, en primera instancia, en referencia al artículo 67 literal b) y 323 literal a) del COOTAD" RESUELVE: por unanimidad: "Aprobar en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, amparados en todas las disposiciones legales para el efecto", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

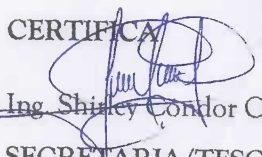
Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

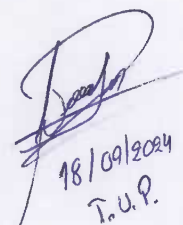

Sr. Cristóbal Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Ing. Shirley Condor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA


18/09/2024
T.U.P.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 18 de septiembre del 2024
RES-SES-GAD-031-2024-GADPRLLAGOS

Sra. Margarita Yauri

Sra. Lupe Yupa

Sr. Medardo Zaruma

Sr. Edison López

VOCAL DEL GAD

Sr. Miguel Gómez

AUXILIAR DE SERVICIOS DEL GAD

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 13 de septiembre del 2024, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio S/N, suscrito por la Msc. Nataly Rivera, miembro del comité del UPC Joyagshi, mediante el cual solicita apoyo del personal de servicios y vocales del GAD para los trabajos de albañilería"
RESUELVE: por unanimidad: "Trabajar durante dos semanas apoyando en el mejoramiento de la infraestructura de la UPC, con el auxiliar de servicios y el apoyo de un vocal por día", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

Sr. Cristóbal Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA

Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA

Recibido

Recibido



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec